

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de un Colegio nacional de 20 unidades y otros servicios en la parcela 6-A de la Ciudad Parque Aluche.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de construcción de un Colegio nacional de 20 unidades y otros servicios en la parcela 6-A de la Ciudad Parque Aluche

Tipo: 11.362.313,08 pesetas.

Plazos: Dieciocho meses para la ejecución y doce meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 136.812 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de las obras de construcción de un Colegio nacional de 20 unidades y otros servicios en la parcela 6-A de la Ciudad Parque Aluche, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—7.727-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Hans Muller, súbdito alemán, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 10 de diciembre de 1969, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 315 de 1969, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 24 de noviembre de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.036-E.

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de James Charles Bullock, Marck Lionel Tollemach Halliday y Julia Valentine Halliday, sin domicilio conocido en Ibiza, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de diciembre de 1969, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 259 de 1969, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1969.—El Secretario del Tribunal.—6.035-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 28 de noviembre de 1969, falleció en La Guardia el obrero Joaquín González Vicente, natural de La Guardia (Pontevedra), hijo de Faustino y de Juana, que trabajaba al servicio de Elías Alonso Lorenzo.

Los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 1969.—El Jefe del Servicio.—6.039-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública, a efectos de autorización administrativa, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Entrecanales y Távora. Sociedad Anónima».

Características y finalidad: Una línea aérea trifásica a 13,2 kV., con conductores de AL-Ac. de 49,46 milímetros cuadrados de sección, sustentados por aisladores suspendidos, sobre apoyos de hormigón, de 9,263 metros de longitud, que arranca del centro de maniobras de San Vicente de Alcántara, propiedad de la Mancomunidad de Ayuntamientos de San Vicente de Alcántara-Alburquerque y que termina en dos centros de transformación de 250 y 400 kVA. y relación 13.200/380-220 V., situados en término municipal de Valencia de Alcántara (provincia de Cáceres), en las cercanías del kilómetro 2,800 de la carretera que va de Valencia de Alcántara a Badajoz, siendo su finalidad la explota-

ción de una cantera con destino a las obras del embalse de Cedillo.

Presupuesto: 1.960.582 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badajoz, 7 de abril de 1969.—El Delegado provincial, A. Martínez-Mediero.—11.299-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Escuela Oficial de Periodismo, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Escuela Oficial de Periodismo.

Domicilio: Calle Capitán Haya, sin número, Madrid-20.

Título de la publicación: «Noticia de la Escuela Oficial de Periodismo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Variable.

Formato: 38,5 por 26,5 centímetros.

Número de páginas: De 4 a 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: Variable.

Objeto y finalidad: Información general.

Principios que inspiran la publicación: Periódico de prácticas de la Escuela Ofi-

cial de Periodismo, con finalidad puramente docente.

Director: Don Bartolomé Mostaza Rodríguez. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—10.873-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Francisco Méndez González», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, número 39, planta 7.ª) durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Don Francisco Méndez González.

Domicilio: Calle de Curuciaga, número 23, 1.º O. Durango (Vizcaya).

Título de la publicación: «Durango Deportivo».

Subtítulo: «Hoja Dominical de Información Deportiva».

Lugar de aparición: Durango (Vizcaya).

Periodicidad: Semanal.

Formato: 22 x 32 centímetros.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

Dividendo complementario

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas el siguiente dividendo complementario, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1969:

	Pesetas
Acciones números 1 a 7.200.000:	
Dividendo bruto	37,66
Impuesto sobre las Rentas de Capital	5,66
Líquido por acción	32,00
Acciones números 7.200.001 a 8.400.000:	
Dividendo bruto	18,22
Impuesto sobre las Rentas del Capital	2,82
Líquido por acción	15,00

El pago de este dividendo líquido quedará abierto a partir del viernes día 12 de diciembre próximo en todas las oficinas de este Banco y en las centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Vicepresidente general, Manuel Otero Torres.—11.287-C.

ARBUSA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de diciembre

Número de páginas: Dos.

Precio: Dos pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de resultados de competiciones deportivas. Recaudar fondos para la Junta Local de Ayuda a Enfermos. Comprende exclusivamente los temas de información de competiciones deportivas y clasificaciones.

Director: Don Francisco Méndez González (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 13 de noviembre de 1969.—El Director general, Alejandro Fernández Sordo.—3.289-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Lazen Ibérica, S. L.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Lazen Ibérica, S. L.».

de 1969, a las once horas, en asamblea Francisco Victoria-3), y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, el día 17 de diciembre de 1969 en el mismo lugar antes mencionado. En cualquiera de ambos casos, se celebrará la mencionada Junta con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento nuevos Consejeros.
- 2.º Otorgamiento de las facultades que procedan.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, noviembre de 1969.—El Consejo de Administración.—11.293-C.

LUIS CABALLERO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, San Francisco, número 24 duplicado, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 17 de diciembre de 1969, en primera convocatoria, o, en su caso, para igual hora del siguiente día en segunda, para acordar cuanto pueda interesar o convenir en orden a formar parte de Sociedades, tanto que estuvieran constituidas como interesarse en la constitución de cualquiera de nueva creación con cualquier fin, mediante la aportación o venta de bienes de cualquier clase, nombres comerciales, marcas o rótulos.

Puerto de Santa María, 27 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—11.300-C.

COMPANIA INFORMATIVA DE AUDIOVISION, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales de Pedro Teixeira, número 10, primero número 9, el próximo día 16 de diciembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 17, a

Domicilio: Marcenado, número 31, Madrid.

Organos de Gestión y Administración: Director-Gerente, don Enrique Abad Llorente; Administrador, don Lázaro Giménez Bergés.

Capital social: 50.000 pesetas.
Título de la publicación: «Digitos».
Subtítulo: «Revista Técnica de Mecanización Administrativa».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 x 27 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Consecuencia del enorme avance que España ha experimentado en los últimos años en todas sus actividades, va siendo cada vez mayor la preocupación de sus hombres de Empresa por encontrar nuevos y mejores métodos de trabajo. Es manifiesto el adelanto habido en la mecanización administrativa, y todo hace suponer que seguirá una marcha ascendente. Es propósito de esta publicación una mayor comunicación entre todos los interesados en esta materia, donde actualmente es insuficiente lo que existe. Comprende los temas relacionados con la mecanización administrativa, desde pequeñas máquinas de escribir o calcular hasta ordenadores.

Director: Don Enrique Abad Llorente (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 18 de noviembre de 1969.—El Director general, Alejandro Fernández Sordo.—11.162-C.

las dieciséis horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.
- 3.º Renovación y nombramiento o, en su caso, reelección de señores consejeros.
- 4.º Cambio de domicilio social.
- 5.º Reducción de capital.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de noviembre de 1969.—11.295-C.

CONSORCIO NACIONAL ALMADRABERO, S. A.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas privados de esta Sociedad que a partir del día 10 del próximo mes de diciembre se hará efectivo el dividendo estatutario del ejercicio de 1968, correspondiente a su participación en el valor nominal de las acciones, a razón de pesetas 24,90, libre de impuestos y que responde a un dividendo bruto o fiscal de pesetas 29,29.

El pago se efectuará en la siguiente forma:

Acciones al portador.—Contra entrega del cupón número 36, por el Banco Español de Crédito, en Madrid, Cádiz y Huelva, indistintamente.

Acciones nominativas. — Mediante cheques nominativos remitidos directamente a los señores accionistas por la cantidad que corresponda a las acciones registradas a nombre de los mismos en los libros de la Sociedad el día 24 del actual.

Madrid, 22 de noviembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Manchón.—3.599-8.

**FABRICA DE HARINAS
LA CONCHA, S. A.****CIUDAD RODRIGO
Convocatoria**

De acuerdo con lo previsto en los estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 21 del próximo mes de diciembre, a las once treinta horas, en su domicilio social, Alameda Vieja, sin número, Ciudad Rodrigo (Salamanca), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1968-1969.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1969-1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que en primera convocatoria no concurrieran suficiente número de acciones, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Ciudad Rodrigo, 22 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.346-D.

PANIFICADORA DE TORRIJOS, S. A.**TORRIJOS (TOLEDO)**

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Cantarranas, número 34, Torrijos) el día 18 de diciembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 19 de diciembre, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, renovación del Consejo, nombramiento de censores de cuentas y proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los Estatutos sociales.

Torrijos (Toledo), 20 de noviembre de 1969.—3.612-8

LA MERCANTIL BARCELONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día dieciocho del próximo mes de diciembre, a las veinte horas treinta minutos en el domicilio social (calle La Granada, número 27), y en caso de no lograrse la asistencia de las dos terceras partes del capital social requerido para la adopción de los acuerdos que se proponen, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, y en el mismo lugar.

Para poder concurrir a la Junta es necesaria la posesión, como mínimo, de cinco títulos de las series primera, segunda, tercera y cuarta, o uno, también como mínimo, de las posteriores, que deberán ser depositados antes del día trece en las oficinas de la Empresa.

Los accionistas que no poseyeran dicho número de títulos podrán agruparse para completarlo o conferir su representación a otro que tenga derecho de asistencia. Los accionistas ausentes podrán hacerse representar por otros presentes.

Habrán de ser objeto de deliberación y acuerdo los siguientes puntos:

- 1.º Ampliación del capital social, autorización al Consejo de Administración para llevar a efecto nuevas ampliaciones dentro de los límites fijados por la Ley y adopción de las resoluciones pertinentes al efecto.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales para reflejar en ellos los anteriores acuerdos.

3.º Propuesta de ratificación del nombramiento de un Consejero.

Barcelona, 24 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Valcira Perfontán.—3.358-D.

**ASOCIACION DE CENTROS
FARMACEUTICOS DE ESPAÑA, S. A.
(ACFESA)**

Prevía autorización de la Superioridad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 19 del próximo mes de diciembre, en primera convocatoria, y a las nueve y media de la mañana del siguiente día, en segunda, en el domicilio de la Sociedad (calle del General Orza, número 68, 4.ª planta) para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Constitución de «Farmadata, S. A.»
- 3.º Modificación de Estatutos (artículos 1.º, 4.º, 5.º, 30, 32 y 36).
- 4.º Ampliación de capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—11.167-C.

**SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS
Y CONSTRUCCIONES
(OBRASCON)**

Se convoca a los accionistas y bonistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las once horas del día 19 de diciembre de 1969, en el domicilio social.

En el supuesto de que no pudiere celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, por no alcanzarse la proporción de asistencia requerida legalmente, se celebrará, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 20 de diciembre de 1969.

Son objeto de esta convocatoria los siguientes asuntos que serán sometidos a la Junta:

- 1.º Ampliación de capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegaciones de representación para la misma se registrarán por lo dispuesto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas y bonistas que a tenor de las citadas prescripciones estatutarias deseen asistir a la Junta que se convoca, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, previa presentación de sus títulos, hasta las veinticuatro horas antes de su celebración.

Bilbao, 26 de noviembre de 1969.—El Administrador único, José María de Ibarro.—11.192-C.

ELECTRA, S. A.**Convocatoria**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Alcalá, número 73) el día 16 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, elección de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas, autorización al Consejo de Administración para que en el momento que considere

oportuno, amplie el capital social hasta el límite que permite el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modifique los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, 3.610-8.

ELECTRA LA ESTRELLA, S. A.**Convocatoria**

En cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (Alcalá, número 73) el día 16 de diciembre próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda citación, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias, elección de Consejeros, nombramiento de censores de cuentas, proposiciones, ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán cumplir las formalidades exigidas en los artículos 24 y siguientes de los Estatutos.

Madrid, 14 de noviembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, 3.611-8.

INMOBILIARIA GRAN VIA, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social (Alameda Sundheim, 2, 3.º, A) el día 19 de diciembre de 1969, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y al siguiente día, 20, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1. Ratificación de acuerdos del Consejo respecto a la finca «El Velódromo».
2. Estudio de la planificación futura de la Sociedad con la amplitud necesaria e incluso, si fuere procedente, designar un nuevo Consejo de Administración.

Huelva, 24 de noviembre de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.355-D.

**ARAGONESA DE CLIMATIZACION,
SOCIEDAD ANONIMA****Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 10 de diciembre, a las dieciséis horas, en primera convocatoria. La segunda convocatoria tendrá lugar al siguiente día, 11, a la misma hora.

Lugar de la reunión, el domicilio social en Zaragoza (calle Corona de Aragón, número 17, bajos).

Será objeto de dicha reunión:

- 1.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación de los artículos 3.º y 5.º de los Estatutos.
- 3.º Desembolso de dividendos pasivos.

Zaragoza, 10 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 3.356-D.

**ARRUE, S. A.,
CREACIONES INFANTILES**

Esta Sociedad, en la Junta general extraordinaria de carácter universal celebrada el día 27 de octubre de 1969, adoptó el acuerdo de reducir su actual capital de 4.800.000 en 3.600.000 pesetas, relevando

a los suscriptores de las acciones de desembolsar el 75 por 100 de su valor nominal pendiente de desembolso.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se publica en este periódico para conocimiento de los acreedores de la Sociedad.

Aranda de Duero, 13 de noviembre de 1969.—3.177-D. 2.ª 1-12-1969

ARRUE, S. A. CREACIONES INFANTILES

Esta Sociedad, en la Junta general extraordinaria, de carácter universal, celebrada el día 27 de octubre de 1969, adoptó el acuerdo de fusionarse con la Sociedad «Manufacturas Arrúe, S. A.», que absorberá a «Arrúe, S. A. Creaciones Infantiles».

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica en este periódico.

Aranda de Duero, 31 de octubre de 1969. 3.175-D. 1.ª 1-12-1969

HARSHAW GALVANOTECNIA, S. A.

«Harshaw Galvanotecnia, S. A.», informa que la Junta universal de accionistas de esta Compañía ha acordado reducir el capital social en 2.500.000 pesetas, anulando las acciones números 10.001 a 12.000. Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—11.151-C. 1.ª 1-12-1969

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de noviembre de 1969 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

G-P-E	W-W-J	R-N-C	I-I-T
N-C-N	S-V-Z	N-K-O	U-L-N

11.183-C.

SOTOMAYOR Y COMPAÑIA, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía, a las diecinueve horas treinta minutos, en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, calle Pérez de Castro, 7, para el día 18 de diciembre de 1969, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma

hora del siguiente 19, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los liquidadores.
- 2.º Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance final.
- 3.º Determinación de la cuota del activo en relación con cada acción.

Córdoba, 20 de noviembre de 1969.—Los liquidadores.—11.301-C.

URRUZOLA, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 18 de diciembre de 1969, a las cinco de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Modificación de los artículos 3.º, 5.º, 7.º, 10, 11, 29, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 46, de los Estatutos sociales de «Urruzola, Sociedad Anónima».
- 2.º Ampliación de los Estatutos.
- 3.º Elección de nuevos consejeros.
- 4.º Asuntos varios.

Madrid, 10 de noviembre de 1969.—El Consejo de Administración.—11.297-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de noviembre. Títulos premiados:

J-590	U-671	H-902	N-922	Y-484
A-700	V-086	N-550	N-374	B-184

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—11.178-C.

SUCESORES DE LOS DIEZ HERMANOS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, barrio del Rostro, sin número, Pedreña (Santander), en primera convocatoria, a las veinte horas del día 18 de diciembre próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 19 de diciembre, y en el mismo domicilio social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de Estatutos.

Pedreña, 27 de noviembre de 1969.—El Administrador, Joaquín Bedía Bedía.—11.282-C.

ALUMINIO DE GALICIA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se

celebrará en el domicilio social, calle Castelló, 23, el día 18 de diciembre de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Prados Arrarte.—11.284-C.

ARROCERIAS REUNIDAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, calle Alfonso XII, 52, primero C. D., para las once horas del día 19 de diciembre de 1969, en primera convocatoria, y para las once horas del día 20 de diciembre de 1969, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar, discutir y aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y los actos de gobierno y administración durante el ejercicio de 1968-1969.
- 2.º Determinar el destino que ha de darse a las utilidades líquidas del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969-70.
- 4.º Otros asuntos que pueda presentar el Consejo.

Madrid, 25 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 11.302-C.

ARROCERIAS REUNIDAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, calle Alfonso XII, 52, primero C. D., para las trece horas del día 19 de diciembre de 1969, en primera convocatoria, y para las trece horas del día 20 de diciembre de 1969, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo para aumento del capital social.

Madrid 25 de noviembre de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, 11.303-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar 29 Tel. 257 07 04

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Trafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).